



INFORME TECNICO DEL SUPERVISOR Nº02

Ing^o Gilber Hidalgo Culqui JEFE DE SUPERVISIÓN

"Saldo De Obra: Mejoramiento De Los Servicios Del Desembarcadero Pesquero Artesanal En La Localidad De Cancas, Distrito de Canoas de Punta Sal, Provincia Contralmirante Villar, Región Tumbes"

EJECUTOR DE OBRA
CONSORCIO CANCAS PUNTA SAL

CONSULTOR DE OBRA
RICHAD KRIS QUISPE ZARATE.

03 DE SEPTIEMBRE 2021

Mg. Richard Kris Quispe Zárate
Consultor de Obras N° G33171
Ing. Civil Reg. - CIP. N° 119335

Gilber Hidalgo Culqui ING. CIVIL Reg. CIP: 147031





"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

INFORME TECNICO DEL SUPERVISOR Nº002 - AGOSTO 2021

AL : Ing. Richard Kris Quispe Zarate

Representante Legal

RICHARD KRIS QUISPE ZARATE

DEL : Ing. Gilber Hidalgo Culqui

ASUNTO : INFORME TÉCNICO N°002 - MES AGOSTO 2021.

OBRA: "Saldo De Obra: Mejoramiento De Los Servicios Del Desembarcadero Pesquero Artesanal En La Localidad De Cancas, Distrito de Canoas de Punta Sal, Provincia Contralmirante Villar, Región

Tumbes".

REFERENCIA: a. CARTA N°050-2021-C CANCAS PUNTA SAL

FECHA: CANCAS, 03 de septiembre del 2021.

Por el presente me dirijo a Ud., a fin de informar los trabajos realizados en el periodo del 01 al 31 de agosto del 2021, en los términos siguientes:

DATOS GENERALES. –

Información de la obra.

• Obra · "Saldo I

: "Saldo De Obra: Mejoramiento De Los Servicios Del Desembarcadero Pesquero Artesanal En La Localidad De Cancas, Distrito de Canoas de Punta Sal, Provincia Contralmirante Villar, Región Tumbes"

Ubicación

o Distrito : Canoas

o Provincia : Contralmirante Villar

Departamento : Tumbes

Dirección : Localidad de Cancas.

Entidad contratante : FONDEPES

Financiamiento : FONDEPES

Fecha de entrega de terreno : 22 de diciembre del 2020.
Inicio del plazo de ejecución : 30 de diciembre del 2020.

• Término del plazo de ejecución : 28 de abril del 2021.

Inicio de Suspensión de ejecución : 05 de abril del 2021.
 Reinicio de Ejecución : 06 de mayo del 2021.

Nueva fecha de termino : 28 de mayo del 2021.

Ampliación de Parcial de Plazo N°03 : RES N°062-2021, FONDEPES – 28

dc.

Mg. Richard Kris Quispe Zárate Consultor de Obras N° C33171 Ing. Civil Reg. - CIP. N° 119335

€

SUPERVISIÓN DE OBRAS

SERVICIOS DE INGENIERÍA



SERVICIOS DE INGENIERIA

Nueva Fecha de Termino : 25 de junio del 2021.

Ampliación de plazo N°04 : Denegada.

Ampliación de plazo N°05 : Denegada.

Ampliación de plazo N°06 : En Evaluación.

Presupuesto Base Ref.
 S/ 7'125,869.22 (Con IGV)

Monto del Contrato de Obra : S/ 7'125,869.22 (Con IGV)

Factor de Relación : 1

Plazo de Ejecución de Obra : 120 días calendarios.

b. Información del contratista.

Empresa Contratista : CONSORCIO CANCAS PUNTA SAL...

Representante Legal : Jaime Fernando Quesquén Cumpa

Dirección : Av. Prolongación Mariscal Domingo Nieto

Nro. 151 - Urb. Los Sauces, Distrito de Ate,

Provincia y Departamento de Lima.

Contrato de Ejecución de Obra : N°022-2020-FONDEPES

• Fecha del Contrato : 18/12/2020

Residente de Obra : Ing. Miguel Eduardo Carranza Haro.

c. Información de la supervisión:

Supervisor de Obra : Ing. Gilber Hidalgo Culqui

Dirección
 Jr. Ignacio Merino N°3940, Urbanización

Panamericana Mz. T Loe 17, Distrito Los Olivos, Provincia y Departamento de Lima.

Olivos, Provincia y Departamento de Lima.

• Contrato N° : 017-2021-FONDEPES

• Fecha del Contrato : 12 de julio del 2021

Monto Contratado : S/ 311,697.60 soles

Plazo Supervisión de obra : 60 días calendarios.

Plazo para liquidación : 60 días calendarios.

Plazo Contractual total : 120 días calendarios.

Fecha de Inicio de servicio
 15 de julio del 2021.

• Fecha de Término de Servicio : 12 de septiembre del 2022.

Gilber Hidelgo Culqui

Mg. Richard Kris Quispe Zárate Consultor de Obras N° C33171 Ing. Civil Reg. - CIP. N° 119335





II. SITUACIÓN DE LA OBRA.

2.1. ASPECTOS TÉCNICOS.

2.1.1. Situación de la obra.

Del 01 al 31 de agosto realizaron trabajos en las especialidades de Estructuras, Arquitectura, Instalaciones Sanitarias e Instalaciones eléctricas. Cada una de las partidas cuantificadas en conjunto forman parte del avance ejecutado en el mes informado.

- Estructuras. En esta especialidad durante el periodo informado se a ejecutado un parcial de 0.93% respecto al 100% de la especialidad, alcanzando un acumulado hasta el cierre del presente periodo de 85.80%, debiendo ejecutar el 100% de la especialidad.
- Arquitectura. En esta especialidad durante el periodo informado se ha ejecutado un parcial de 5.26% respecto al 100% de la especialidad, alcanzando un acumulado hasta el cierre del presente periodo de 37.98%, debiendo ejecutar el 100% de la especialidad.
- Instalaciones Sanitarias. Durante el periodo informado se ha ejecutado un parcial de 14.10% respecto al 100% de la especialidad, alcanzando un acumulado hasta el cierre del presente periodo de 40.26%, debiendo ejecutar el 100% de la especialidad.
- Instalaciones Eléctricas. En la especialidad durante el periodo informado se a ejecutado un parcial de 15.33% respecto al 100% de la especialidad, alcanzándose un acumulado hasta el cierre del presente periodo de 63.95%, debiendo ejecutar el 100% de la especialidad.

Como se puede evidenciar, no sé ha logrado alcanzar los programados en las especialidades descritas anteriormente lo cual genera preocupación tal es así como es el caso de la especialidad de arquitectura e instalaciones sanitarias que ni siquiera se a llegado a alcanzar un acumulado del 40% en promedio. Esto genera preocupación por lo cual el contratista deberá presentar un plan de trabajo que garantice la finalización de las partidas al 100% dentro de los plazos establecidos contractuales.

2.1.2. Avance programado vigente : 48.94%
2.1.3. Avance ejecutado en el mes : 6.11%
2.1.4. Avance programado acumulado al mes : 100.00%
2.1.5. Avance ejecutado acumulado al mes : 57.17%

2.1.6. Situación actual de avance de obra : RETRASADA en un 42.83%

Gilber Hidalgo Culqui ING. CIVIL Reg. CIP- 147031 Mg. Richard Kris Quispe Zarate Consultor de Obras N° C33171 Ing. Civil Reg. • CIP. N° 118335

SERVICIOS DE INGENIERÍA



2.1.7. Plan de trabajo.

La Supervisión ha identificado cada una de las actividades que se han desarrollado en la ejecución del proyecto desde el 01 al 31 de agosto del 2021.

A continuación, se presenta una descripción ordenada y secuencial de cada etapa del servicio en este lapso de tiempo:

Instalación del equipo de Supervisión
 Desarrollo de la Supervisión de Obra
 ya efectuada
 ya efectuada

Control Técnico de la obra

- Revisión del Expediente Técnico y documentos presentados por el ejecutor y trámite ante la Entidad, en conformidad con los requerimientos y plazos establecidos en las bases integradas y contratos.
- Controlar que la obra se ejecute en concordancia con el contenido del expediente técnico aprobado contratado.
- Controlar el avance de obra en armonía con la programación actualizada y aprobada por la Entidad.
- Absolver las consultas formuladas por el proyectista o elevarlas a la Entidad si se requiere de la opinión del proyectista.
- Verificar que la valorización, sea formulada con los metrados de obra realmente ejecutados.

Control de calidad de la obra y equipamiento

- Controlar que el proceso constructivo sea concordante con las especificaciones técnicas.
- Controlar que la calidad y/o características de los materiales suministrados por el ejecutor sean aceptables.
- Participar en la extracción de las muestras y realización de pruebas y ensayos necesarios para asegurar la calidad de la obra.
- Verificar que los equipos suministrados por el ejecutor estén operativos y sean como mínimo los ofertados.
- Control de Avance de la obra: Se realizó el control del cumplimiento por parte del contratista del cronograma valorizado de obra aprobado por la entidad; en el periodo informado el contratista ha incurrido en ATRASO en la ejecución de la obra.

Control de aspectos de seguridad y ambientales

- Exigir al ejecutor la implementación de las medidas de seguridad, salud e higiene en la obra: equipo de protección individual y colectiva, señalización temporal, capacitación al personal en seguridad y salud.
- Participación en charlas de 05 min antes del inicio de las actividades diarias, recomendando comprometer y concientizar, a todos los

Der Hidalgo Culqui ING, CIVIL Reg. CIP 147031

Mg. Richard Kris Quispe Zárate
Consultor de Obras N° C33171

SUPERVISIÓN DE OBRAS SERVICIOS DE INGENIERÍA



involucrados en la obra sobre la gestión de seguridad y salud en el trabajo y la prevención del covid-19, a fin de mantener en cero la tasa de ocurrencia de incidentes e infectados hasta el término de obra

 Verificar la mitigación de los impactos ambientales negativos que se originen durante el periodo de ejecución de la obra.

> Control Económico y Administrativo

- Controlar la validez y vigencia de las cartas fianzas y pólizas de SCTR y CAR
- Controlar que el suministro de materiales sea oportuno y en cantidades suficientes, para asegurar la ejecución de las partidas programadas dentro del plazo contractual.
- Exigir al ejecutor el pago oportuno de los jornales al personal de obra.

2.1.8. Desarrollo de la obra.

Del 01 al 31 de agosto, los trabajos desarrollados por el contratista se ejecutaron no con la celeridad que correspondería a una obra atrasada, ya que en campo no se cuenta con el personal obrero suficiente que puedan garantizar el avance programado.

Aspectos Críticos:

 El problema de fondo que origina que el contratista NO realice los trabajos con la cantidad de personal obrero suficiente y el suministro de materiales e insumos sea de forma oportuna, es la falta de liquides de este, y es por eso que durante el presente periodo no se ejecuto lo programado, en consecuencia se tiene un RETRASO de 42.83%, respecto al acumulado programado según reporte de la valorización N°09, del contratista.

Problemas Presentados:

• La falta de aprobacion oportuna de las fichas tecnicas de equipamiento por parte de ENOSA, esto a generado que las partidas que forman parte de la especialidad no se ejecuten oportunamente, en consecuencia la no aprobacion de estas fichas son causales de solicitudes de ampliacion de plazo por parte del contratista. En el periodo informado se a presentado una ampliacion de plazo N°06, cuya causal es media tension, se tiene como presedente dos ampliaciones de plazo (N°4 y N°5) presentadas en julio, las cuales fueron denegadas por la entidad.

Acciones correctivas:

- El contratista a solicitado las ampliaciones de plazo correspondiente por los eventos suscitados que son ajenos a su voluntad.
- Con respecto a la falta de personal obrero no a realizado las acciones correstivas pese a las recomendaciones por parte de la supervision.



Mg. Richard Kris Quispe Zarate Consultor de Obras Nº C33171 Ing. Civil Rag. • CIP. Nº 119335



SERVICIOS DE INGENIERÍA



 Se recomienda al contratista buscar financiamiento economico para garantizar el adecuado desarrollo de la ejecucion de las partidas faltantes dentro del plazo establecido por la entidad.

2.1.9. Condiciones meteorológicas.

Las condiciones meteorologicas fueron optimas durante el mes informado en el lugar donde se desarrolla la obra: "Saldo De Obra: Mejoramiento De Los Servicios Del Desembarcadero Pesquero Artesanal En La Localidad De Cancas, Distrito de Canoas de Punta Sal, Provincia Contralmirante Villar, Región Tumbes".

2.1.10. Resultados de la Inspección y Control de Calidad.

Durante el mes informado no se han ejecutado partidas cuya condicion sea la realizacion de ensayos tal es el caso como rotura de probetas, densidad de campo, etc.

El contratista a presentado fichas tecnicas de equipamiento para revision del plantel profesional del equipo de supervision, las cuales ya se emitio el respectivo pronunciamiento oportunamente.

2.1.11. Equipos Mecánicos Empleados por el Contratista.

Durante el desarrollo de los trabajos que contemplan la presente obra se utilizaran los siguientes equipos:

02 grupos electrógenos + 02 moto-bombas + 04 roto-martillos + 02 baldes para Prueba Hidráulica

04 cortadoras de concreto + 02 trozadora de acero, etc.

02 Nivel de Ingeniero

02 Mira y Jalones + 01 Teodolito

2.1.12. Personal Profesional y Técnico Empleado por el Contratista.

Durante el mes informado el contratista a contado con los siguientes profesionales.

ESPECIALISTAS	NOMBRES	Profesión	DNI	CIP
RESIDENTE	Ing. Miguel Carranza	Ing. Civil	32804543	55000
ESTRUCTURAL	Ing. Juan Piscoya	Ing. Civil	44059212	109699
SANITARIO	Ing. Eduardo Acuña	Ing. Sanitario	10712462	82087
ELECTROMECANICO	Ing. Carlos Uceda	Ing. Electromecanico	08139737	116044
SOMA	Ing. Rocio Timoteo	Ing. Ambiental	45128951	166655

Gilber Hidalob Culqui ING. CIVIL Reg. CIP: 147031

Mg. Richard Xris Quispe Zárate Consultor de Obras N° C33171 Ing. Civil Reg. - CIP. N° 119335

SERVICIOS DE INGENIERÍA



2.1.13. Visitas efectuadas por personal de DIGENIPAA.

Durante el mes informado si se recibio la visita de personal tecnico de la entidad donde realizaron la verificacion de los trabajos y realizaron algunas recomendaciones.

2.1.14. Organización del Contratista y Recursos empleados en la ejecución la obra.

El contratista no cuenta con la cantidad de recursos suficientes para garantizar el avance adecuado de la obra.

III. ASPECTOS ECONÓMICOS.

3.1. Numero de valorizaciones tramitadas.

3.1.1. Por el Inspector.

Durante la etapa en la que el trabajo de supervisión la realizo un inspector de la entidad, se aprobaron y tramitaron siete (07) Valorizaciones (enero-junio).

3.1.2. Por el Supervisor.

La supervisión inicio los trabajos como tal formalmente el 15 de julio del 2021. Durante el desarrollo de las funciones se aprobó y tramito una (01) valorización de julio y actualmente se encuentra en revisión la numero dos (02) correspondiente al me de agosto.

3.2. Numero de valorizaciones Pagadas.

3.1.3. Por el Inspector.

Durante la etapa en la que el trabajo de supervisión la realizo un inspector de la entidad, se han pagado siete (07) Valorizaciones (diciembre-junio), en favor del contratista.

3.1.4. Por el Supervisor.

Durante el desarrollo de esta supervisión, al contratista se le ha pagado la valorización N°8, correspondiente al mes de julio.

3.3. Monto Valorizado en el mes.

Del 01 al 31 de agosto del 2021, en la valorización que vendría a ser la N°09 del contratista, se está tramitando lo siguiente:

Gilber Hidalgo Culqui ING. CIP: 14703

Mg. Richard Kris Quisce Zárate Consultor de Obras N° C33171 Ing. Civil Reg. • CIP. N° 119335







Valorización bruta.

1.11.		Monto		Valorización		Saldo por
escripción		Contratado	Anterior	Actual	Acumulado	Valorizar
A. VALORIZACIÓN CON	ITRACTUAL					
	ESTRUCTURAS	1,891,331.25	1,604,763.68	17,655.16	1,622,418.83	268,912.4
	ARQUITECTURA	1,026,478.43	335,896.02	53,991.41	389,887.43	636,591.0
	INSTALACIONES SANITARIAS	1,398,839.32	366,002.59	197,189.25	563,191.84	835,647.4
	INSTALACIONES ELECTRICAS	654,074.62	318,012.82	100,253.92	418,266.75	235,807.
	EQUIPAMIENTO	1,068,148.60	458,642.02	0.00	458,642.02	609,506
	TOTAL (A) :	6,038,872.22	3,083,317.13	369,089.74	3,452,406.87	2,586,465.
	AVANCE FISICO (DE OBRA	51.06%	6.11%	57.17%	42.83
	AVANCE PROGRA	AMADO	51.06%	48 94%	100.00%	
B. REAJUSTES	-	590				
	ESTRUCTURAS	OUR	139,680.95	5,416.90	145,097.85	
	ARQUITECTURA C	IUII	33,750,73	6,951.47	40,702.20	
	INSTALACIONES SANITARIAS		25.988.15	19,354.42	45,342.57	
	INSTALACIONES ELECTRICAS		32,492,42	14,659.05	47,151.47	
	EQUIPAMIENTO		34.542.48	773.36	35,315.84	
	TOTAL (B):		266,454.73	47,155.20	313,609.93	
		BRUTA (VB=A+B)	3,349,771.86	416,244.94	3.766.016.80	

Monto a facturar.

VALORIZACIÓN	Fecha	Valorizado (Inc Reaj., Amortiz. e IGV
N°09	Del 01 Al 31 de agosto 2021	S/ 277,397.28
ТОТ	AL	SI 277,397.28

El monto de la Valorización N°09 asciende a: S/ 277,397.28 (doscientos setenta y siete mil trescientos noventa y siete con 28/100 soles, C/IGV).

3.4. Monto Pagado Acumulado.

Durante el desarrollo de la obra, el contratista a valorizado los montos acumulados siguientes:

Gilber Hidalgo Culqui ING. CIVIL

Mg. Richard Kris Quispe Zárate Consultor de Obras N° C33171 Ing. Civil Reg. - CIP. N° 119335







ITEM	ESPECIALIDAD	MONTO CONTRATADO	DICIEMBRE 2020	ENERO 2021	FEBRERO 2021	MARZO 2021	ABRIL 2021	MAYD 2021	JUNIO 2021	JULIO 2021	ACUMULADO
1.00 2.00 3.00 4.00 5.00	ESTRUCTURAS ARQUITECTURA INSTALACIONES SANITAKIAS INSTALACIONES ELECTRICAS EQUIPAMIENTO	1,891,331.25 1,026,478.43 1,390,039.32 654,074.62 1,068,148.60	8,544.20 0.00 0.00 0.00	71,726.91 0.00 1,700.40 5,288.21 0.00	85,418.47 4,219.94 4,797.91 9,369.27 31,698.34	56,985.52 4,200.12 11,504.24 0.00	504,083.13 49,643.17 26,682.80 42,689.88 82,738.94	369,397.59 100,099.89 31,102.18 212,148.30 273,899.36	376,673.43 42,770.63 70.010.85 26,023.24 70,305.38	132,343.26 134,962.28 218.136.84 22,493.93 0.00	366,073.35 318,012.83
	PARCIAL TOTAL ACUMULADO TOTAL ACUMULADO CON 16V [St.]	6,038,872.22 6,038,872.22 7,125,869.22	8,544.20 8,544.20 10,082.16	78,803.55 87,347.75 103,070.35	135,413,93 222,761.68 262,858.78	72,689.98 295,451.66 348,632.96	707.837.92 1,003,289.58 1,183,881.70	986,737.32 1,990,026.90 2,348,231.74	585,783.53 2,575,810.43 3,039,456.31	507,936.31 3,083,746.74 3,638,821.15	3,083,746.74

Cuyos montos son los totales a los cuales les corresponde deducir las amortizaciones por adelantos otorgados y los reajustes correspondientes.

3.5. Cuadro de estado de las amortizaciones de los adelantos.

Durante el desarrollo de la obra, el contratista a valorizado los montos acumulados siguientes:

D.	AMORTIZACIONES						
	DEL ADELANTO DIRECTO	603,887.22	315,643.67		36,908.97	352,552.64	251,334.58
1	DEL ADELANTO DE MATERIALES	1,207,774.44	817,924.76		130,352.30	948,277.06	259,497.38
	TOTAL (D):		1,133,568.43	1	167,261.27	1,300,829.70	510,831.96

En el mes informado el contratista esta amortizando un total de **S/ 167,261.27** (ciento sesenta y siete mil doscientos sesenta y un con 27/100 soles) correspondiente a adelanto directo y de materiales.

3.6. Impuesto General A Las Ventas (I.G.V.)

El I.G.V. afectado a la valorización efectuado por el Contratista a la fecha ha sido el siguiente:

VALORIZACIÓN	Fecha		I.G.V. (18%)
N°09	Del 01 Al 31 de agosto 2021	S/	42,314.84
TO [*]	TAL I.G.V.	SI	42,314.84

Gilber Hidalgo Culqui ING. CIVIL Per CIP: 447031 Mg. Richard Kris Quispe Zérate
Consultor de Obras N° C33171
Ing. Civil Reg. - CIP. N° 119335



SERVICIOS DE INGENIERÍA



3.7. Cálculo de la penalidad por retraso injustificado. -

La penalidad diaria del contratista según su contrato ejecutor es de:

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: PENALIDADES

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

Penalidad Diaria = 0.10 x Monto vigente F x Plazo vigente en días

Donde:

F = 0.15 para plazos mayores a sesenta (60) días o;

F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

Plazo contratado

120 dc

F

0.15

Monto contrato

S/ 7'125,869.22 (c/IGV)

PENALIDAD DIARIA

S/ 39,588.16

El contratista si incurriera en retraso injustificado le corresponde la aplicación de la penalidad diaria equivalente a S/ 39,588.16 (treinta y nueve mil quinientos ochenta y ocho con 16/100 soles), por los días de retraso en la prestación hasta un monto máximo del 10% del monto contratado, excedido ese monto al contratista se debe rescindir el contrato de acuerdo a las bases integradas de su contrato y al RLCE vigente.

Gilber Hidalgo Culqui ING. CIVIL

Mg. Richard Kris Quispe Zárate Consultor de Obras Nº C33171 Ing. Civil Reg. - CIP. N° 119335



SERVICIOS DE INGENIERÍA



1. CONCLUSIONES.

- La valorización N°09 correspondiente al mes de agosto esta ejecutada con los metrados realmente ejecutados por el contratista, los cuales fueron realizados y pactados por el residente y el jefe de supervisión.
- La obra se encuentra RETRASADA en un 42.83% respecto al acumulado programado del mes informado.
- Al contratista le corresponde cobrar el monto de: S/ 277,397.28 (doscientos setenta y siete mil trescientos noventa y siete con 28/100 soles, C/IGV), correspondiente a la valorización N°9 del mes de agosto del 2021.

2. RECOMENDACIONES.

 A la entidad dar el trámite correspondiente a la valorización N°9 y de esa manera continuar con el trabajo de la obra de la referencia.

Gilber Hidalgo Culqui ING. CIVIL Rog. CIP: 147031 Mg. Richard Kris Quispe Zérate Consultor de Obras N° C33171 Ing. Civil Reg. - CIP. N° 119335